CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.348.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.145.----------

Asunción, 26 de octubre de 2018.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 151 del Consejo de Administración Judicial, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 84/18, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1378/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, y el **Dictamen UOC N° 239/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

CONSIDERANDO:

La Resolución C.A.J. N° 151, de fecha 4 de junio de 2018, por la cual el Consejo de Administración Judicial aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y autorizó el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.145,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

El Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 84/18, de fecha 11 de octubre de 2018, dictado por los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso. Al mismo tiempo menciona cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 345145, conforme al siguiente detalle:*----------

a) *Adjudicar el Lote 2 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO – BEBEDEROS" al oferente PAMAQ S.A., por un Monto Mínimo de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) y un Monto Máximo de G. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones), por un periodo de 24 meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.*----------

b) *DECLARAR DESIERTO el LOTE 1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO – ENSERES DE OFICINA VARIOS", teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso B) del Art. 30º de la Ley Nº 2051/2003: "...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".*-----

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 348
(Continuación)
Asunción, 26 de octubre de 2018.-

...//...

El Dictamen UOC N° 239/18, de fecha 16 de octubre de 2018, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 84/18.----------

La confirmación de la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1378/2018, de fecha 31 de agosto de 2018, en el que consta la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.----------

La Acordada N° 1043, del 11 de febrero de 2016, que resuelve aprobar el Reglamento del Consejo de Administración Judicial.----------

La Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, de la Corte Suprema de Justicia por la que se designa al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 49/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 345.145**, cuanto sigue:----------

a) **Lote 2 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO – BEBEDEROS"**, a la firma **PAMAQ S.A.**, por un monto mínimo de **₲ 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** y un monto máximo de **₲ 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)**, por el periodo de **24 (veinte y cuatro)** meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta:----------

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73161518-008	Mantenimiento preventivo - Bebederos	Unidad	Evento	1		172.000
1.1		Mantenimiento preventivo - Bebederos	Unidad	Evento	1	172.000	172.000
2	73161518-008	Mantenimiento Correctivo - Bebederos	Unidad	Evento	1		2.740.000

...//...
2/4

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.348...
(Continuación)
Asunción, 26 de octubre de 2018.-

...//...

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
2.1		Cambio o Provisión de Repuesto - Fusible	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
2.2		Cambio o Provisión de Repuesto - Manguera por metro	Metros	Evento	1	20.000	20.000
2.3		Cambio o Provisión de Repuesto - Llave de paso	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
2.4		Cambio o Provisión de Repuesto - Codo	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
2.5		Cambio o Provisión de Repuesto - Niple	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
2.6		Cambio o Provisión de Repuesto - Unión	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
2.7		Cambio o Provisión de Repuesto - Tee	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
2.8		Cambio o Provisión de Repuesto - Grifo de agua tipo chopera	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
2.9		Cambio o Provisión de Repuesto - Cubre caño por metro	Metros	Evento	1	15.000	15.000
2.10		Cambio o Provisión de Repuesto - Filtro sedimento 11"	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
2.11		Cambio o Provisión de Repuesto - Filtro pre carbón 14"	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
2.12		Cambio o Provisión de Repuesto - Filtro post carbón 14"	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
2.13		Cambio o Provisión de Repuesto - Filtro de ultra filtración 14"	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
2.14		Cambio o Provisión de Repuesto - Termostato frío	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
2.15		Cambio o Provisión de Repuesto - Termostato caliente	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
2.16		Cambio o Provisión de Repuesto - Bimetales	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
2.17		Cambio o Provisión de Repuesto - Llave de paso	Unidad	Evento	1	75.000	75.000
2.18		Servicio de instalación o traslado de bebederos	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
2.19		Reparación de flotador	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
2.20		Cambio o Provisión de Repuesto - Carga de gas	Kilogramos	Evento	1	180.000	180.000
2.21		Cambio o Provisión de Repuesto - Depósito de desechos con rejilla	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
2.22		Cambio o Provisión de Repuesto - Motor	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
2.23		Cambio o Provisión de Repuesto - Serpentina	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
2.24		Cambio o Provisión de Repuesto - Resistencia	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
2.25		Cambio o Provisión de Repuesto - Gomas	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
2.26		Cambio o Provisión de Repuesto - Compresor	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
PRECIO UNITARIO TOTAL							2.912.000

ART. 2°: **DECLARAR DESIERTO** el **Lote 1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO – ENSERES DE OFICINA VARIOS"**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 348
(Continuación)
Asunción, 26 de octubre de 2018.-

...//...

ART. 3°: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de acuerdo con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 4°: **COMUNICAR,** lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas.----------

ART. 5°: **IMPUTAR,** la erogación dispuesta en el Artículo 1° al rubro correspondiente.-----

ART. 6°: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.----------

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar.----------

Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Ante mí:

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL